Guayaquil, 5 de Septiembre del 2019

Señor; Gerente General GSA-ENERGY S.A.

Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis consideraciones:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 189 de la ley de compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida el día de hoy, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle.

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
Sarmiento Campoverde	Ecuatoriana	Grijalva Ycaza	Ecuatoriana	400
Luiggi Andrés		Jamileth Adriana		
C.I. 092019008-9		C.I.: 092966439-9		

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$ 1,00 (un dólar) cada una.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sarmiento Campoverde Luiggi Andrés

CEDENTE C.C. 092019008-9 Grija va Ycaza Jamileth Adriana

CESIONARIO C.C. 092966439-9

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL-

SARMIENTO CAMPOVERDE LUIGGI ANDRES, a nombre y en representación de GSA-ENERGY S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, de conformidad con el art. 21 de la ley de compañías, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que con fecha 5 de septiembre del 2019, se procedió a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía GSA-ENERGY S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
Sarmiento Campoverde	Ecuatoriana	Grijalva Ycaza	Ecuatoriana	400
Luiggi Andrés		Jamileth Adriana		
C.I. 092019008-9		C.I.: 092966439-9		

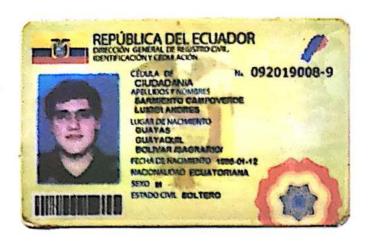
El capital social de la compañía **GSA-ENERGY S.A.**, es de USD \$800 (ochocientos dólares), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$ 1,00 (un dólar) cada una.

Atentamente,

GSA-ENERGY S.A.

Luiggi Monniento Sarmiento Campoverde Luiggi Andrés

Gerente General C.I. 092019008-9









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2013









